

Portoviejo, 5 de Abril del 2013

Señora

VANESSA ELIZABETH ESCOBAR LOPEZ

Presente

Estimada señora:

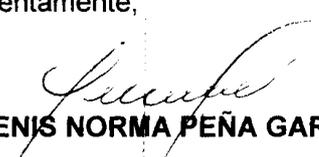
Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **ALMIHENCONSTRUC S.A.**, en reunión celebrada el 5 de Abril del 2013, resolvió por unanimidad elegir a Usted como **PRESIDENTA** de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil.

Como Presidenta tendrá usted todas las atribuciones que indica el artículo 25 del estatuto social de la empresa.

La compañía **ALMIHENCONSTRUC S.A.**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Santa Ana, provincia de Manabí el 25 de Septiembre del 2009 e inscrita en el Registro en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 8 de Octubre del 2009.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,


DENIS NORMA PEÑA GARCIA

GERENTE GENERAL

Acepto el cargo conferido.


VANESSA ELIZABETH ESCOBAR LOPEZ

C.C. 131015955-1

DOMICILIO: PORTOVIEJO

NACIONALIDAD: ECUATORIANO



Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 919

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	669
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	248
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

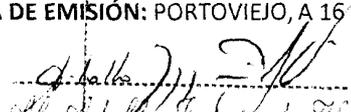
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/04/2013
FECHA ACEPTACION:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALMIHENCONSTRUC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1310159551	ESCOBAR LOPEZ VANESSA ELIZABETH	PRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: MORALES 599 Y SUCRE - EDIF. DINAMO P 4 DPTO. 40

